Lima, 8 de setiembre de 2021

Oficio 0412-2021-2022-ADP-M/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DAVILA
Departamento de Relatoría y Agenda

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ANGELES
Director General Parlamentario

Señor congresista
CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Presidente de la Comisión de Energía y Minas
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión semipresencial realizada el 7 de setiembre de 2021, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar a la comisión que preside la Moción de Orden del Día 130, cuya copia adjunto, suscrita por la congresista Norma Yarrow Lumbreras, mediante la cual propone invitar al ministro de Energía y Minas, señor Iván Godofredo Merino Aguirre, para que concurra al Pleno del Congreso de la República, a fin de informar sobre las razones por las cuales habría realizado reuniones clandestinas fuera de la sede institucional con el señor Evo Morales Ayma, sin dejar constancia del hecho ni registrar la gestión conforme al reglamento de la Ley 28024.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
Reg. 00130:2021-2022